

## CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN

Pza. Constitución, 1 28320 - Pinto (Madrid) Tíno.: 91 248 37 00 www.ayto-pinto.es

C.A. MJG/dg.

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE CONVOCA LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL SORTEO EN RELACIÓN CON LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PREVENCIÓN DE LEGIONELOSIS EN INSTALACIONES QUE UTILIZAN AGUA Y SON SUSCEPTIBLES DE GENERAR AEROSOLES PRESENTES EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y FUENTES ORNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID).

Con fecha 5 de agosto de 2013, se reunió la Mesa de Contratación para dar cuenta del informe técnico de valoración de las proposiciones técnicas y para la apertura del Sobre C "Proposición económica" de las plicas admitidas al procedimiento abierto, tramitado para adjudicar el servicio para la prevención de legionelosis en instalaciones que utilizan agua y son susceptibles de generar aerosoles presentes en edificios municipales y fuentes ornamentales del municipio de Pinto (MADRID).

Una vez valoradas las ofertas económicas y sumadas dichas puntuaciones a las obtenidas por las plicas en la proposición técnica, se produjo un empate entre la plica n.º 2 "Tecnología y Desarrollo Medioambiental, S.L." y la plica n.º 4 "Labygema, S.L.", tanto en la valoración técnica como en la económica, siendo iguales ambas puntuaciones.

Como consecuencia para decidir la adjudicación del contrato, se acordó por unanimidad de los Sres. miembros de la Mesa de Contratación la realización de un sorteo entre las dos plicas empatadas, en acto público.

## CONVOCATORIA DEL SORTEO:

- a) Dirección: Plaza de la Constitución, 1.
- b) Localidad y Código Postal: Pinto 28320.
- c) Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento de Pinto.
- d) Fecha y hora: El miércoles, día 7 de agosto de 2013 a las 11:30 horas.

El funcionamiento y composición de las Mesas de Contratación para todos los procedimientos de contratación han sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno con fecha 22 de junio de 2011, según lo establecido en el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Pinto, a 5 de agosto de 2013

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fda.: Tamara Rabaneda Gudiel

-1-